

A los efectos legales oportunos y en relación con el Contrato Financiero Atípico Vinculado a la Acción de Autopistas, Concesionario Española, S.A. (ACESA) verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de septiembre de 2001, ponemos en su conocimiento que esta Entidad, en atención a las actuales condiciones de mercado, ha decidido no iniciar la oferta del mencionado Contrato Financiero.

Barcelona, 14 de septiembre de 2001

Hernán Cortés Lobato Director del Área de Gestión de Activos Financieros